



SEMINARIOS EURES | MOVILIDAD TRANSFRONTERIZA

26 de octubre de 2022

Santiago de Compostela, sede CEG: Rúa do Vilar, 54

De 9:30 a 14:00 hora española

Cuestiones clave y novedades en materia fiscal en el ámbito de la movilidad laboral transfronteriza España-Portugal.

Con este seminario se pretenden abordar los aspectos fiscales clave a tener en cuenta en el desplazamiento de trabajadores, directivos y consejeros ejecutivos entre España y Portugal, las implicaciones fiscales de la obtención de la residencia fiscal portuguesa, las obligaciones fiscales en España y Portugal de las entidades empleadoras y de los trabajadores desplazados, así como eventuales regímenes especiales o beneficios fiscales que suelen aplicarse en dichas situaciones, tales como el régimen de los residentes no habituales en Portugal, la tributación de los transfronterizos o los incentivos fiscales en España en la expatriación de trabajadores, directivos y consejeros ejecutivos.

También se expondrán las últimas novedades fiscales doctrinales y jurisprudenciales relevantes en materia de movilidad laboral transfronteriza y la implantación del teletrabajo, así como una aproximación a las medidas fiscales que se pretende introducir con el proyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de Startups).

PONENTES



Hugo Miguel Pérez Conde
Asociado Senior Garrigues Vigo



Pedro Paixão Pereira
Asociado Garrigues Oporto



Enrique Alexis Rodríguez
Asociado Garrigues Vigo

INFORMACIÓN

Servicio de Información Comunitaria e Innovación (SICI) | Tel.: 981 555 888 | euinfo@ceg.es



Con la ayuda de la Unión Europea.
Esta acción ha recibido apoyo financiero del Fondo Social Europeo + (2021-2027)
Para más información, por favor consulte: <https://ec.europa.eu/european-social-fund-plus/es>